



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 7 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00177-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS POR LA DIRIS LIMA CENTRO IE N° 7029 VIRGEN MILAGROSA, I.E. N° 7089 ROMEO LUNA VICTORIA Y LA IE LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISE AMBITO DE LA UGEL.07

Presente. –

ASUNTO : SE EXHORTA CUMPLIR CON LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES DE LAS IE N° 7029 VIRGEN MILAGROSA, I.E. N° 7089 ROMEO LUNA VICTORIA Y LA IE LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISE, LOS DÍAS 24 DE AGOSTO Y 07 DE SETIEMBRE DEL 2024.

REFERENCIA : a) Expediente ESINAD ESIE2024-INT-0564618
b) Expediente ESINAD MPTD-2024-EXT-0544573
b) Oficio Circular N° 201-2024-DG-DIRISLC.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual, la DIRIS Lima Centro, solicita la socialización del plan de Fortalecimiento de capacidades a los docentes de las instituciones públicas IE N° 7029 VIRGEN MILAGROSA, I.E.N° 7089 ROMEO LUNA VICTORIA y la IE LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISE de los niveles de inicial y primaria en estilo de vida saludable, programados para los días 24 de agosto y 07 de setiembre del 2024 conforme el cuadro adjunto.

Table with 7 columns: ID, DNI, Institution Name, Level, Address, Location, and Participants. Includes a row for dates: 03/08/2024 - 24/08/2024 - 07/09/2024.

En tal sentido, se proporciona el correo electrónico de la persona encargada de la DIRIS Lima Centro promociosalud@dirislimacentro.gob.pe para las coordinaciones pertinentes así mismo cualquier duda comunicarse con la Lic. Mariela Loayza Cel. 972908774.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07.

Sin otro en particular, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi estima y deferencia personal.

Atentamente,

JPJA/J. ASGESE
FGTP/Coord. ASGESE
JMDV/Esp. ASGESE
07/08/2024 11:01:30

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0564618 CLAVE: BE5334

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autortía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

